FICHA TÉCNICA DE VINCULACIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES 2024

Razón social:	Municipio de Briceño
NIT:	890984415-4
Representante Legal:	Noé de Jesús espinosa Vásquez
Dirección:	Briceño Antioquia
Teléfono fijo y móvil:	6048570140
Correo electrónico:	despachoalcalde@briceno-antioquia.gov.co
Persona de contacto:	Robinson Alejandro Giraldo Uribe
Teléfono fijo y celular:	3234534558
Correo electrónico:	coordinaciondejuventud440@gmail.com
Nombre del evento:	Semana nacional de las juventudes y olimpiadas campesinas por la paz 2025.
Objetivo general de la vinculación:	Crear un espacio de convivencia, expresión, aprendizaje y empoderamiento juvenil, a través del desarrollo conjunto de la Semana Nacional de la Juventud y las Olimpiadas Campesinas por la Paz 2025, donde las instituciones, organizaciones y colectivos puedan compartir iniciativas dirigidas a los jóvenes del municipio. La vinculación del Instituto para el Desarrollo de la Educación y el Arte (IDEA) resulta fundamental, ya que permite articular esfuerzos culturales, deportivos y educativos con enfoque juvenil. Asimismo, el IDEA ofrece espacios de formación artística y cultural, impulsa el talento local y brinda plataformas para que los jóvenes expresen su creatividad, habilidades y liderazgo dentro de sus comunidades.
Fecha y lugar del evento:	La semana nacional de las juventudes y las olimpiadas campesinas por la paz 2025 se realizarán en diferentes veredas, corregimientos y principal mente en la zona urbana del municipio de Briceño Antioquia en las fechas del martes 04 de noviembre al viernes 14 de noviembre del 2025.

Descripción del evento a realizar:	Se anexa el documento con la programación del evento semana de la juventud y olimpiadas campesinas por la paz 2025, en el cual se describe cada una de las actividades orientadas a la integración comunitaria juvenil, con enfoque en el empoderamiento, la cultura y el deporte.	
Comunidad beneficiada (la estimación real de asistentes según el objetivo del evento):	Las comunidades juveniles que se beneficiarán de la Semana Nacional de las Juventudes y de las Olimpiadas Campesinas por la Paz 2025, en el sector rural de nuestro municipio, corresponden a un promedio de 380 jóvenes, hombres y mujeres, con edades entre los 14 y los 28 años. Por su parte, las Olimpiadas Campesinas por la Paz 2025 contarán con la participación de aproximadamente 450 personas de la zona rural del municipio de Briceño.	De igual manera tenemos como objetivo impactar y beneficiar a 800 jóvenes del casco urbano entre las edades de 14 a 28 años distribuidos entre mujeres y hombres.

Relación con planes locales y departamentales	Relación de las actividades con el Plan de Desarrollo Municipal Las actividades desarrolladas en el marco de la Semana Nacional de las Juventudes y las Olimpiadas Campesinas por la Paz 2025 se encuentran alineadas con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, contribuyendo al fortalecimiento de la participación juvenil, la inclusión social y el desarrollo integral de la comunidad. Estas iniciativas promueven la participación de las juventudes en procesos sociales, culturales, deportivos y educativos, fortaleciendo su sentido de pertenencia, liderazgo e incidencia en la vida pública del municipio. Asimismo, mediante actividades artísticas, culturales, recreativas y formativas, se fomenta el desarrollo integral de los jóvenes, reconociendo la cultura como un derecho y una herramienta de transformación social. De igual manera, se brindan espacios de expresión, formación y visibilización del talento juvenil, contribuyendo a la construcción de proyectos de vida y al fortalecimiento de las capacidades locales. Estas acciones se articulan con la Línea Estratégica II: Bienestar, Inclusión y Equidad Social, específicamente con los sectores 43. Deporte y Recreación y 41. Inclusión Social, en el marco de los programas 4301 -Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte y 4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. Así mismo, se relacionan con los proyectos “Fortalecimiento del desarrollo deportivo para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte en el municipio de Briceño, Antioquia” (Código BPIM 202500000001503) y “Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia, para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias en el municipio de Briceño, Antioquia” (Código BPIN 202500000004628), a través del producto 4301038 – Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios, los

	cuales buscan promover entornos de convivencia, bienestar y participación ciudadana en el territorio. Relación de las actividades con el Plan de Desarrollo Departamental A nivel departamental, las actividades desarrolladas en el marco de la Semana Nacional de las Juventudes y las Olimpiadas Campesinas por la Paz 2025 se articulan con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental, especialmente aquellas orientadas al fomento de la cultura, el arte, la identidad regional y el fortalecimiento de las juventudes como actores de cambio social. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo humano, inclusión y equidad planteados en el nivel territorial, mediante la promoción de la participación, la formación y el empoderamiento de la población joven. La vinculación de jóvenes en actividades culturales, deportivas y formativas permite preservar, renovar y difundir el patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad local y su conexión con la identidad regional. De igual manera, el evento promueve procesos de empoderamiento juvenil que potencian su participación en la construcción de políticas públicas, reafirmando su papel como agentes estratégicos del desarrollo social y comunitario. En este contexto, también se impulsa la educación no formal y el desarrollo de capacidades, mediante espacios de formación artística, liderazgo y emprendimiento, en coherencia con los objetivos departamentales de mejorar la calidad de vida a través de la educación, la cultura, el deporte y la recreación. Estas acciones se enmarcan en la Línea 2 del Plan de Desarrollo Departamental, que comprende los componentes 2.1 Bienestar: salud integral (2.1.7 Deporte, recreación y actividad física para la transformación social) y 2.2 Inclusión social: curso de vida, familia y diversidad (2.2.6 Oportunidades para los jóvenes). La articulación con estas

	líneas refuerza el compromiso del municipio con el fortalecimiento de la juventud, la promoción de la equidad y la consolidación de entornos que favorezcan la convivencia y la cohesión social. Asimismo, el evento se encuentra estrechamente relacionado con las estrategias culturales del Plan de Desarrollo Cultural Municipal, las cuales orientan el trabajo institucional en torno al fomento artístico y la participación juvenil. En este marco, las Escuelas de Música desempeñan un papel fundamental, al propiciar la participación de estudiantes en conciertos, muestras y talleres que visibilizan los avances pedagógicos y fortalecen los procesos formativos mediante experiencias de intercambio con otros grupos juveniles. De igual manera, los semilleros artísticos y culturales encuentran en la Semana de la Juventud un espacio de proyección y visibilización, que actúa como plataforma de motivación y continuidad para los jóvenes en proceso de formación artística. Por su parte, la Casa de la Juventud se consolida como un escenario activo y accesible, donde se desarrollan actividades formativas, exposiciones y presentaciones, promoviendo su apropiación por parte de la comunidad juvenil y reafirmando su función como un espacio vivo de encuentro, aprendizaje y creación colectiva.

Enfoque de inclusión	La *Semana de la Juventud* llega cargada de grandes actividades y propuestas pensadas especialmente para nuestros jóvenes. Entre los eventos más destacados se encuentra la participación de artistas y talentos juveniles locales, lo cual fomentará la sana convivencia, la integración y la diversión entre los jóvenes de Briceño. El propósito principal de este evento es nutrir nuevos conocimientos, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la cultura en nuestro municipio. A través de espacios de expresión artística, talleres, presentaciones y actividades recreativas, se busca impulsar el desarrollo personal y colectivo de nuestra juventud. Esta semana representa una valiosa oportunidad para celebrar, aprender y compartir en comunidad, reconociendo el talento y la energía que caracterizan a nuestros jóvenes. El desarrollo de la Semana Nacional de las Juventudes y las Olimpiadas Campesinas por la Paz 2025 se fundamenta en un enfoque de inclusión social, territorial, cultural y de género, garantizando la participación equitativa de jóvenes de diferentes contextos, procedencias y condiciones. Las actividades fueron diseñadas para promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación, reconociendo la diversidad como un valor esencial para el fortalecimiento del tejido social. Este enfoque permite la participación de juventudes rurales y urbanas, mujeres y hombres, comunidades campesinas y grupos artísticos locales, generando un espacio plural de diálogo, encuentro y aprendizaje.
Presentar el plan de difusión y convocatoria de las actividades	Imagen anexada (publicidad semana de la juventud) Imagen anexada (publicidad olimpiadas campesinas por la paz 2025) Tenga en cuenta que para promover la imagen del IDEA puede utilizar los archivos de esta carpeta

Presupuesto general (ver archivo anexo: “modelo de presupuesto.xls”)	Documento diligenciado y anexado.

NOE ESPINOSA MASOUEZ

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA 1: la vinculación del IDEA con la cultura de los municipios se realizará, sobre solicitud del alcalde, con una sola actividad o evento cultural y de fomento al desarrollo social a realizarse en el Municipio.

NOTA 2: el desembolso del recurso se realizará una vez finalice la actividad programada.